

1819

0121

Programas de
Premios.

1819

1819 C-64

VI. Premios y Memorias, n. 1

PREMIOS

QUE OFRECE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA
PARA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1819.

EDUCACION.

NIÑOS.

CLASE I.^a Doce premios de banda y una medalla de plata á los doce Niños que resulten mas sobresalientes en doctrina cristiana, leer y escribir con perfeccion.

CLASE II.^a Ocho premios de banda, una medalla de plata y 100 rs. vn. para otros tantos Niños, que á mas de los conocimientos de la clase primera, agreguen los de gramática castellana, singularmente la parte de ortografía, y la instruccion en la doctrina de Fleuri ó Pinton.

CLASE III.^a Un premio de una medalla de oro de peso de media onza, para el Niño que con mayor perfeccion reuna á las nociones de las clases primera y segunda los elementos de aritmética y geografía.

NIÑAS.

CLASE I.^a Doce premios de banda y una medalla de plata á las Niñas mas hábiles en doctrina cristiana y calceta.

CLASE II.^a Ocho premios de banda, una medalla de plata y 100 rs. vn. á las que á los conocimientos de la primera clase añadan y sean mas sobresalientes en coser, bordar, y otras labores propias de su sexo.

CLASE III.^a Una medalla de oro de peso de media onza á la Niña que á las instrucciones antecedentes agregue las de leer, escribir, aritmética y catecismo de Fleuri ó Pinton.

MAESTROS.

Se dará el premio de 320 rs. vn. al Maestro que dando mayor extension á su enseñanza, presente á exámenes uno ó mas Niños, que á la instruccion completa en la doctrina cristiana, leer y escribir con perfeccion, reunan conocimientos de gramática castellana, aritmética, geografía, é historia sagrada y profana: siendo preferido el Maestro cuyos Discípulos estén mas adelantados en las materias propuestas. También se adjudicará otro premio igual al antecedente á la Maestra cuyas Discípulas añadan á la perfeccion en las labores comunes y propias de su sexo los conocimientos de leer, escribir, aritmética y catecismo de Fleuri ó Pinton.

NOTA. En los exámenes se observará el régimen prevenido en el reglamento aprobado por la Sociedad.

AGRICULTURA.

El pernicioso insecto, que apoderándose de nuestros olivos, y chupando su sustancia, los ennegrece y extenua en términos de robarnos una multitud de cosechas de tan precioso árbol, merece sin duda la atencion primaria de la Real Sociedad: y no habiendo ésta hasta ahora logrado por las experiencias practicadas los resultados que demostrasen el remedio eficaz para preservar estos árboles de dicho daño; premiará con patente de Socio de mérito y 3000 rs. vn. al autor de la memoria que mejor trate de la verdadera causa de este mal, y que descubra el modo de desterrarle, acreditando con hechos la eficacia del remedio.

Teniendo presente la Sociedad las ventajas que acarrearía á la agricultura la rectificacion de caminos, ya para facilitar la salida y circulacion de sus frutos, ya por el mucho terreno que se economizaria, y que podria restituirse al cultivo; ofrece un premio de 2000 rs. vn. ó patente de Socio de mérito, al autor de una memoria en que se describa con exactitud el estado actual de los caminos que desde Valencia van á los pueblos comprendidos dentro el término de la legua, dando una puntual noticia de sus distancias, y calculando lo que se acortarian estas verificada su rectificacion, las calzadas de tierra que resultarian de ella, y los medios de su execucion; mani-festando al mismo tiempo los estorbos que se presenten para esta última operacion, y los medios sencillos de removerlos.

Siendo la escasez de bosques el origen de la de leñas, y por consecuencia de la del carbon que se hace tan sensible en esta Capital por ser mucho su consumo, y necesitarse para el hilado de la seda ~~que es~~ una de las principales cosechas de este hermoso pais; y siendo (segun la opinion de los mejores Naturalistas) precisa consecuencia la falta de bosques la escasez de lluvias; la Sociedad ofrece un premio de 1500 rs. vn. al que acredite en debida forma haber sembrado ó plantado, y tener prendidos y en buen estado mayor número de árboles de soto ó monte en terrenos inútiles para la labranza, como son los picachos de los montes, y en otros terrenos, que ó por áridos, ó por ser orillas de rios, caminos ó acequias, no son susceptibles de otro cultivo.

La Sociedad, penetrada de la utilidad de la cosecha del algodón, tan fácil en la multitud de abrigos naturales que ofrece este Reyno, y donde vemos se cria al ayre libre, no dudando llegará á ser cosecha segura en los llanos si se repiten las siembras de simiente del pais; ofrece un premio de 500 rs. vn. al que en la presente cosecha acredite haber cogido mayor cantidad de algodón, no bajando esta de seis arrobas inclusa su simiente.

INDUSTRIA Y ARTES.

Para estímulo de los fabricantes y artesanos discípulos de la Real Academia de San Carlos que acrediten mas aplicacion al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica, y presenten obra acreedora al premio; ofrece la Sociedad el de una medalla de plata y 40 rs. vn. al alumno mas sobresaliente de la sala de principios y clase de cabezas. Y el de una medalla de plata y 80 rs. vn. al mas sobresaliente de la sala de flores y adornos.

NOTA. Los que aspiren al premio deberán presentar las obras á la Real Academia para que declare el mérito, teniendo en consideracion la mayor frecuencia á los estudios.

Siendo las máquinas tan necesarias en toda clase de industria, pues con ellas se adelanta el trabajo, lográndose economizar tiempo y brazos; se dará un premio de 1000 rs. vn. al que demuestre en un modelo, ó prácticamente, cómo se pueden tejer los paños de lana y otros tejidos anchos que necesitan de dos hombres, por uno solo, con el primor con que lo hacen los extranjeros.

Otro premio de 1000 rs. vn. al que exponga en una memoria, ó prácticamente explique, cómo se trabaja y compone un telar para tejer ropa de nuestra primorosa, tejiendo y haciendo el dibujo un hombre solo en lugar de dos.

No habiendo ninguna fábrica de limas en esta Ciudad, y teniendo estas el mayor consumo en los diferentes artefactos, para los cuales se hacen traer del extranjero, se ofrecen 500 rs. vn. al que presente hechas á la mano, ó en máquina, limas de dos ó tres en paquete de paja, ó bien limas de á cinco ó seis pulgadas, llanas ó medias cañas, imitando á las inglesas en su picadura y temple, y que puedan linar cualquiera metal con facilidad.

La Sociedad convida á todos los gremios y particulares de esta Ciudad que quieran presentar sus artefactos de cualquiera clase que fueren, y premiará con 160 rs. vn. al autor de cada uno de los que compitan en el primor y economía con los extranjeros, y que entre los del pais lleguen á la mayor perfeccion; cuyas obras estarán de manifiesto al Público los tres dias siguientes al de la adjudicacion de premios, segun acostumbra la Sociedad.

NOTAS. 1.^a Si alguno de los premiados á quienes se ofrece patente de Socio de mérito lo fuese ya, la Sociedad acordará un medio de distinguirle, ó de compensar su constante aplicacion.

2.^a Las memorias que obtengan el premio se imprimirán en la obra periódica que publica la Sociedad, sujetándolas al buen language y ortografía que previenen los Estatutos, y se darán á su autor veinte y cinco ejemplares.

3.^a La Sociedad omite anunciar de nuevo varios premios que ha ofrecido en los Programas anteriores, y no se han asignado por no haberse juzgado las memorias dignas del premio; pero en todo tiempo recibirá y atenderá á los celosos patriotas que se dediquen á aquellos objetos.

4.^a Los discursos, memorias, artefactos, justificaciones y nombres de los que aspiren ó concurren á los premios que quedan indicados, se dirigirán al Secretario de la Real Sociedad, hasta el dia primero de Noviembre de este año, término perentorio, ocultando el nombre de los autores de las memorias, para que puedan ser juzgados con imparcialidad, poniéndolos en pliego separado y cerrado, que contenga la noticia de su domicilio, y en su cubierta se servirán poner la misma sentencia ó divisa que al principio ó fin de los discursos, para verificar su identidad. Estos podrán escribirse en castellano, latín, francés ó italiano.

Valencia 1.º de Agosto de 1819.

Vicente María de Vergara,
Secretario.

Nº 1.

1819 C-64

VI. Premios y Monedas, not.

La Comisión nombrada para proponer los artículos del Programa de Premios en el ramo de Agricultura, desecha de cumplir con este encargo que la R.ª Sociedad tubo á bien confiarla en sesión del 17. del pasado Abril, ha meditado detenidamente sobre el objeto de su cometido: objeto el mas digno de las atenciones de la Sociedad por ser del mayor interés á la humanidad y al Estado; y entre los artículos que desde luego se la ofrecieron, eligió por mas dignos de la consideración y beneficencia de esta R.ª Corporación los contenidos en el adjunto Pliego, que si la Sociedad los aprueba, podrán servir

para el Programa de este
presente año.

En el primero ha tenido
presente la grande utilidad
que resultaria de hallar el
remedio al mal que general-
mente padecen los Olivos, baxo
el nombre de Pisp, nequilla, y
otros que dicen con el aspecto q.
presenta esta nociva enferme-
dad.

El segundo que se dirige á
utilizar las tierras perdidas
para el cultivo, y facilitar y
abreviar la conduccion de sus
frutos y cosechas, ha parecido
ser otro de los objetos que deben
llamar la atención de la So-
ciedad quando trata de fomen-
tar la Agricultura. Estas ven-
tajas se lograrán rectificando
los caminos, que en todas direc-
ciones atraviesan esta preciosa
huerza, pues á mas de la her-

mosura que proporcionan
á esta Capital convir-
tiendola en un centro á don-
de vinieran á parar tantas
lineas rectas quanto son los
caminos que desde ella con-
ducen á los varios Pueblos, que
la rodean dentro el termino
de la legua, es de mucha
consideración el terreno que
se economizaria, y lo que se
acortarian las distancias.

El tercero, cuyo objeto es
el fomento del Arbolado, por
si solo manifiesta su incal-
culable utilidad.

Y en el quarto finalmente
se ha propuesto el aumento de
la cosecha de una primera ma-
teria, tan recomendada por es-
ta misma R.^a Sociedad, y de
tanta utilidad para el fomen-
to de nuestra Industria.

Virvare V.S. de varto á no.

...ticia de la R.^a Sociedad para
...examen y debido contri-
...niero.
Dios que. A. S. m. d.
Valencia 1.^o de Mayo de 1819.
Fran. de Paula Cerio
Joan. Martinez de Salazar
Don Vicente M.^a de Vergara Secer.^o de la R.^a Sociedad
Economica de Valencia

...de la R.^a Sociedad para
...examen y debido contri-
...niero.
Dios que. A. S. m. d.
Valencia 1.^o de Mayo de 1819.
Fran. de Paula Cerio
Joan. Martinez de Salazar
Don Vicente M.^a de Vergara Secer.^o de la R.^a Sociedad
Economica de Valencia

3º. Siendo la escasez de Pasqua el origen de la de Lanas

sible en esta Capital por ser mucho su consumo
centarse para el hilado de la seda, que es una de las
hermoso Pais; y siendo (se.)

principales cosechas de este hermoso valle, y
que la opinion de los mejores Naturalistas) precisa con,
Buenos Aires la escasez de lluvias;

La Sociedad ofrece un Premio de Mil y quinientos P. n.

al que acredite en debida forma haber sembrado o plan-
teado en terrenos baldíos y en buen estado mayor número

de Arboles de Seta o Monte en terrenos inutil para
los Indios como son las Picachas de los Montes, y en

otros terrenos, que o por aridos, i por ser orillas de Rios, Caminos i Acequias, no son susceptibles de otro cultivo.

La Sociedad, denominada de la utilidad de la cosecha del
café, para la multitud de abrigos natu-

Algodón tan fácil en la multitud se vende
 tales que ofrece en Bagno, y donde vemos se cria
 y en la plaza de Bagno se llegará a ver una cosecha

al año libro, no dudando llegara a ser una cosecha
segura en los años si se repiten las siembras de si-
embras del libro. Recibirán Premio de Quinientos P.S.

mieme del vas; ofreciendo premio de Luminaria etc.
al que en la presente cosecha acredite haber cogido
masa con el tal procedimiento, na haciendo ena de

mayor cantidad de algodón, no baxando ena de
de los arbores, inclina su orimiento?

...the ... of ...

Donde se encuentra el *Trag.º* *Maximiliano de Habsburgo*

1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

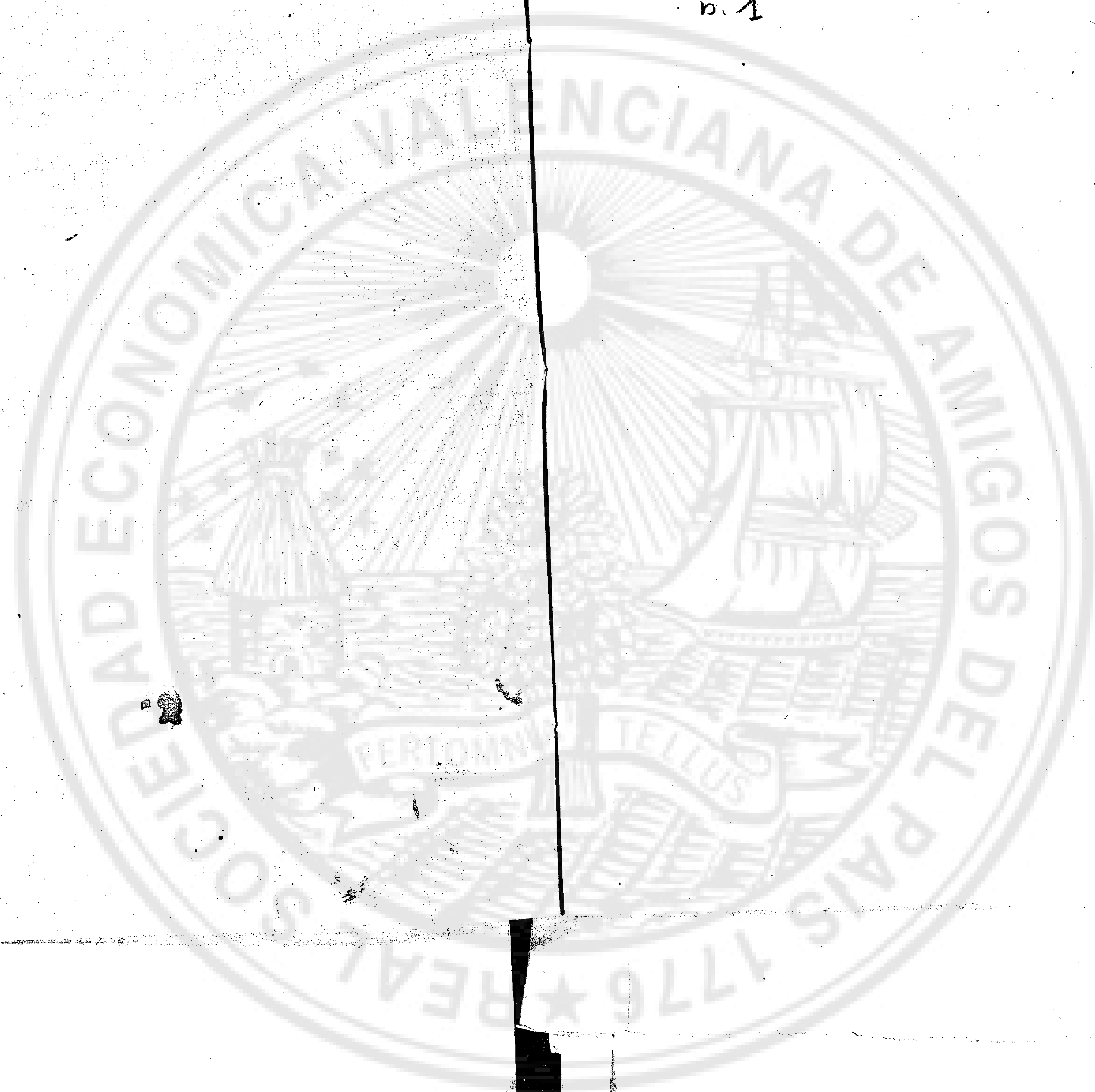
[Faint, illegible handwritten notes]

Wm. W. W.

1819 C-64
VI. Premios y Memorias
n. 1

1819 C-64

VI. Premios y Memorias
n. 1

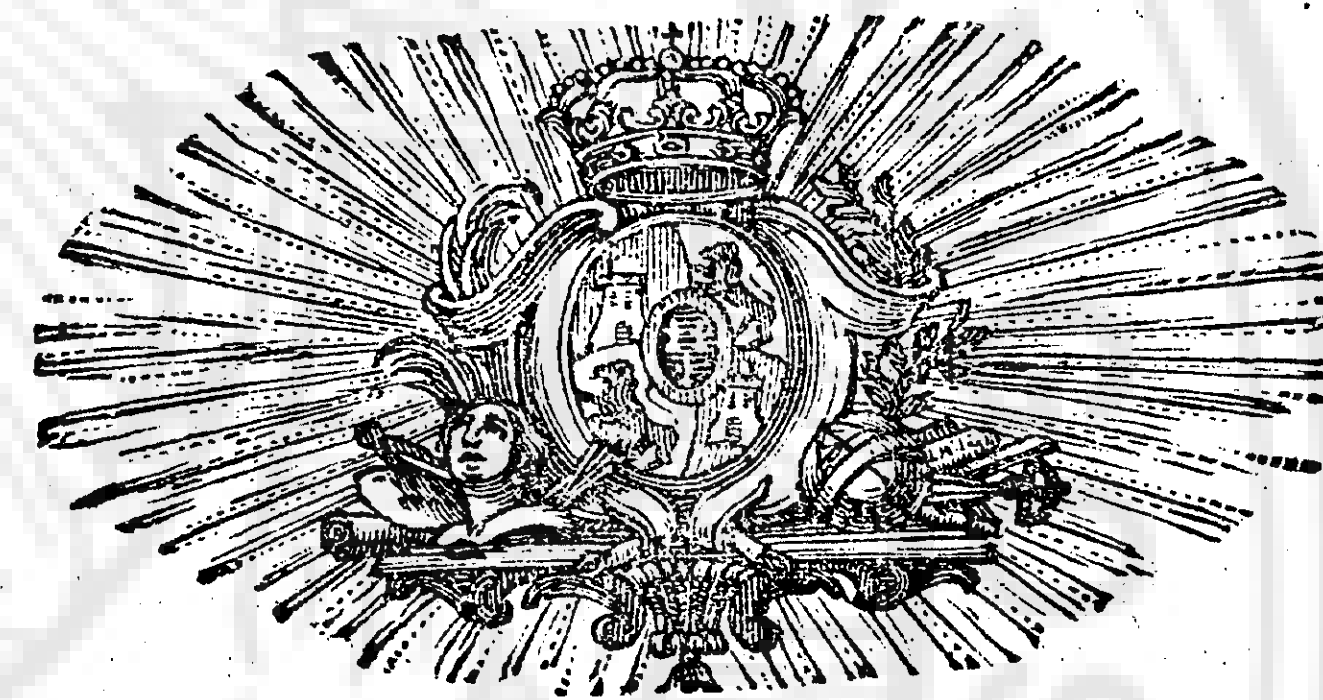


1819 C-64
VI. Premios 7 Memorias
n. 1

PREMIOS

DISTRIBUIDOS
POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE VALENCIA

EN LA JUNTA PÚBLICA
DE 8 DE DICIEMBRE DE 1819.



IMPRENTA DE D. BENITO MONFORT.

1819 C-64
VI. Premios y Memorias
n. 1

EDUCACION.

NIÑOS.

CLASE I.^a

Doce premios de banda y una medalla de plata á los que resultaron mas sobresalientes en Doctrina Cristiana, leer y escribir.

ESCUELAS.

Maestros.	Niños.	Años.
SAN JORGE.		
D. Pablo Rey.....	{ D. Pablo Antonio Crexells.....	8.
		D. Pedro Petit.....
CRUZ NUEVA.		
D. Antonio Alegre...	{ D. Ramon Gonzalez Estéfani.....	9.
		D. Josef Martí.....
SAN NICOLÁS.		
D. Agustin Domin- guez.....	{ D. Vicente Cantos.....	10.
SAN MIGUEL.		
D. Francisco Domin- go.....	{ D. Felipe Ramo.....	10.
SANTA CATALINA.		
D. Gregorio Gime- no.....	{ D. Joaquin María Clausell.....	8.
SANTO DOMINGO.		
P. Fr. Ramon Pu- chades.....	{ D. Salvador Alonso....	9.
	{ D. Tomás Mongó.....	11.

Fr. Vicente Samper. D. Josef Esteve..... 7

REAL ENSEÑANZA.
D.^a Francisca Gil.... D.^a Catalina Carruana. 8.

1819 C-64
VI. Premio 7 (Memoria)
n. 1.

6 PLAZA DE SANTA MARGARITA.

Otra de las dotadas por la Real Sociedad.

D.^a Antonia Cantero. { D.^a Josefa Gomez..... 8.
D.^a Josefa Aliaga..... 9.
D.^a Maria del Rosario
Jaques..... 8.
D.^a Ramona Grajales
y Jordá..... 10.

CALLE DE CUARTE.

Otra de las dotadas por la Real Sociedad.

D.^a Rosa Bonell..... D.^a Josefa March..... 8.

REAL CASA DE MISERICORDIA.

D.^a Josefa Maria Gal- { D.^a Rosa Pastor..... 8.
vez.....

SAN NICOLAS.

D.^a Francisca Llive- { D.^a Vicenta Peregrina
ría..... Medrano..... 6.

CALLE DE SANTA TERESA.

D.^a Vicenta Esteve.. D.^a Maria Lacueva... 6.

CALLE DE SAN VICENTE.

D.^a Ramona Bala- { D.^a Simona Gonzalez
guer..... Estéfani..... 7.

CALLE DE LA SOROLLA.

D.^a Maria Inés Peris. { D.^a Mariana Vidál.... 11.
D.^a Maria Mora..... 6.

NOTA. Atendiendo la Real Sociedad á que Doña Ana Maria Francisca de Paula Gil, de edad de 5 años, Discípula de la Maestra Doña Rafaela Avellan, calle de Zurradores, se distinguió de un modo sobresaliente en los exámenes de Doctrina Cristiana, calceta, y en el Catecismo de Fleuri; le adjudicó el premio señalado á la anterior clase.

CLASE II.^a

Ocho premios de banda, una medalla de plata y cien reales vellon á las que á los conocimientos de la primera clase añadieron y fueron mas sobresalientes en coser, bordar, y otras labores propias á su sexo.

COLEGIO IMPERIAL DE SAN VICENTE FERRER.

D.^a Rosa Perez..... { D.^a Mariana Andrés... 11.
D.^a Josefa Molins..... 11.

REAL CASA DE MISERICORDIA.

D.^a Josefa Maria Gal- { D.^a Maria de los An-
vez..... ges Benso..... 9.
D.^a Maria Josefa Sua-
rez..... 9.

SAN NICOLAS.

D.^a Francisca Llive- { D.^a Maria Ramona
ría..... Ibañez..... 11.

CALLE DE SANTA TERESA.

D.^a Vicenta Vicente. D.^a Peregrina Cuñat.. 8.

CALLE DE LA SOROLLA.

D.^a Maria Inés Peris. D.^a Maria Carra..... 11.

CALLE DE ZURRADORES.

D.^a Rafaela Avellan. D.^a Margarita Silvestre. 10.

1819 C-64
VI. Premio 7 Memorias
n. 1

PREMIOS DE DIBUJO.
Artesanos, Discípulos de la Real Academia de San Carlos, que siguen al mismo tiempo en sus respective Artes.

SALA DE FLORES Y ORNATOS.
Josef Camporredondo, Oficial Maestro de Coches.

SALA DE PRINCIPIOS Y CLASE DE CABEZAS.

Ramon Arbó, Dorador.

D. Mariano Frígola, de edad de 11 años.
Una medalla de plata por el dibujo de una figura copiada del antiguo.

AGRICULTURA.

Quinientos reales vellon á D. Juan Bañuelos, vecino de esta Ciudad, por haber presentado mas de seis arrobas de algodón de las plantas que cultivó en la vega de esta Ciudad el corriente año.

DON PABLO CREXELLS, DE LA ESCUELA
de San Jorge, dará las gracias á la Real Sociedad en la siguiente ODA.

Sociedad ilustre,	Trabajos se esfuerza;
Que pródiga premias	Y si tú benigna
Débiles esfuerzos,	Como fiel Maestra
Pequeñas tareas,	Nuestros pasos guias
Y con larga mano	A valor y ciencia,
Y faz halagüena,	Verás! á tus hijos,
De metal luciente,	A estas plantas tiernas,
Y preciosa seda	Producir los frutos
Adornas el pecho	Que tu afán anhela.
De la niñez tierna;	Pero mis Amigos
Oh, y qué bien haces	Parece se inquietan
En regar la tierra,	Por darte las gracias
Y educar las plantas	Cual ellos quisieran;
Que con fiel certeza	Mas! ah! tú no esperes
Te rendirán fruto	De su débil lengua
Y rica cosecha!	Pomposo discurso
O sabia! tú inflammas	O estudiada arenga;
Mi trémula lengua;	Pero si cariño,
Ya el honor enciende	Gratitud perpetua,
Las eladas venas;	Y un eterno <i>VIVA</i> ,
Ya el pecho á mayores	Sociedad excelsa.

1819 C-64
VI. Premio 7 Memorias
n. 1

1.^o DON VICENTE MARÍA FERRER, DE LA
Escuela de San Pedro Mártir y San Nicolás
Obispo, dará las gracias á la Real Sociedad,
en nombre de los Niños premiados, en la si-
guiente

ODA.

Cual en coro armonioso

Saludan parlerillas

Al Astro luminoso

Las simples avecillas;

Así mi labio ufano

Anuncia en este día

El placer sobrehumano

Que baña el alma mia.

Y en gratitud deshecho

Con la dulce memoria

Que despierta en mi pecho

Esta insignia de gloria;

Ensalzaré á porfía,

O Sociedad brillante!

Tu pasmosa energía

Y tu celo constante.

Tambien gratos acentos

La infancia compañera

Sembrará por los vientos

Con lengua placentera.

Ya los genios dichosos

Que las Artes fomentan,

Y premios generosos

Á la Niñez presentan,

De laureles y rosas

Guirnalda tegeremos,

Y sus sienas gloriosas

Festivos orlaremos.

En tanto que no llega

Este feliz momento,

Nuestro pecho os entrega

Su tierno sentimiento.

Y en gracias repetidas

Sé desatan los labios,

Rogando por las vidas

De tantos Socios sabios.

Tambien noble concurso

Te pido que recibas

Nuestro pueril discurso,

Y mil alegres Vivas.

Á todos en el suelo

Mil bienes deseamos

Hasta que allá en el cielo

Unidos nos veamos.

1819 C-64

VI. Premio 7 Memorias
n. 1

¹²¹
DOÑA JOSEFA GRAU, DE LA ENSEÑANZA
dotada por la Real Sociedad en la calle de
Fornals, dará las gracias en nombre de todas
las Niñas premiadas, en las siguientes

REDONDILLAS.

Sociedad ilustre: Así, á mí y á todas,
Con vuestra licencia, Vos, cual Madre tierna,
Yo sola por todas, Del humilde estado
Las mis Compañeras, De nuestra poltreza,
En aqueste dia, Al riego abundante,
Que formará era, Y á la fértil tierra
Quiero daros gracias, De buena enseñanza
Por la vez primera, Trasladas. O empresa
Del mas noble rasgo, Digna de los bronceles!
De beneficencia, Oh! loada seás,
Que os debo, y os debe, Y mil años vivas
La Ciudad entera. De laureles llena!
Dignaos de oirme, Ya no extraño ahora,
Que aunque humilde sea, Que la Estirpe Regia
Mi expresion y modo, Bajo de su manto
Es muy verdadera. Bondosa os proteja.
Vos, cual jardinero, Dulce Don Francisco
Que de la tormenta, De Paula! tu diestra
Recoge las plantas, Sostenga mil años
Que inundadas quedan, Sociedad tan bella.
Y á industria y afanes, Ya menos admiro,
Y largas expensas, Que el Clero y Nobleza,
Las planta y cultiva, La Espada y la Pluma,
Logrando cosechas; El Comercio y Rentas

¹³
Busquen á porfía Os sean por siempre
Seguir las Banderas Encendidas teas,
De vuestro Instituto, Que jamás se apaguen,
Honrándose de ellas. En correspondencia:
Sociedad ilustre: Á vuestros desvelos,
GRACIAS SEMPITERNAS, Á vuestras expensas,
Mientras nuestras almas, Á vuestro amor patrio,
De gratitud llenas, Que tan bien se emplea.

1819 C-64

VI. Premio 7 Cuadernos
n. 1

¹⁴ D.^a JOSEFA MARCH, DE LA ENSEÑANZA
dotada por la Real Sociedad, en la calle de
Cuarte, extra muros, dará las gracias en
nombre de las Maestras y Niñas de enseñan-
za gratuita por la misma Sociedad, en los
siguientes

ENDECASÍLABOS.

Ilustre Sociedad, cuyos conatos,
Afanes y tareas, dan fomento
Al galardón mayor, que es la enseñanza:
Escucha con ternura mis acentos.

Tú premiaste con mano generosa
A mi cara Maestra, y al efecto
La conferiste, para educar Niñas,
(Con título de honor) el Magisterio.

Quiso recitar gracias; mas no pudo,
Porque se lo privó un doblado velo,
Que á pesar de alentarla el regocijo,
La sumergió en un caos el respeto.

Yo que la vi tan triste y afligida,
Movida del amor que la profeso,
La dije: Amada mía, no desmayes;
Yo las daré por ti; no tengas miedo.

Señor: mi edad tan poco reflexiva
Me ha conducido al sitio en que me veo.
Llena de turbación, de pavor llena,
De pura nimiedad vacilo y tiemblo.

Pero fiada en el divino auxilio
De la que hoy realza el trono excelso,
Y en vuestra benignidad reanimada,

He de salir ayrosa con mi empeño.

Mil y mil gracias rindo yo en su nombre,
Rinden mis Compañeras sus afectos:
Cuanto la educación apreciar saben
Humillan á tus plantas sus respetos.

Premia, premia, Señor: que con tus premios
Brillarán las labores de mi sexo,
Florecerán Varones eminentes,
Será asombro del mundo nuestro Reyno.

Lloverán sobre ti las bendiciones
Que con benignidad derrama el Cielo:
El orbe aplaudirá tus egercicios,
Y la posteridad tus dignos hechos.

Prorumpirán con voces halagüeñas
Los Países cercanos y extranjeros:
Viva la Educación; Viva Valencia;
Viva la Sociedad siglos eternos.

1819 C-64

VI. Premio 7 Memorias

n. 1

¹⁶
D.^a ANA MARÍA FRANCISCA DE PAULA GIL,
de la Enseñanza de la calle de Zurradores, dará
igualmente las gracias por sí, por el premio con
que la Real Sociedad se ha servido agraciarse,
con la siguiente

ANACREONTICA.

La Sociedad benigna
Con honores y premios
Estimula; ¡no es mucho
Haya adelantamientos!
El premio para el niño
Es poderoso medio
Para que deje el ocio,
Y la holganza y el juego.
El premio es el resorte
Que pone en movimiento
Las máquinas sublimes
Del arte y del ingenio.
Quién sin premio se afana?
ANA GIL, que lo menos
Que la estimula y mueve
A aplicarse, es el premio.
El honor solamente
Es el que á mí me ha hecho
Buscar por todos ramos
El adelantamiento.
Está mi alma noble
Puesta en el alto empeño

De no buscar rastrera
Los mezquinos objetos.
Honor, ¡ó prenda amable!
Grabado esté en mi pecho
Este nombre sagrado,
Que despreciado veo.
Si yo á los cinco años
Le busco y le venero,
Es regular que crezca
Al paso que yo crezco.
Cuidaré mientras viva
Con agradecimiento,
Que unidos á honor vayan
Sumision y respeto.
Sí, Sociedad Ilustre,
A vosotros os debo
Este estímulo santo
Con que honrada me veo.
Gracias sumisa os rindo,
Y juntamente os ruego
Disimuleis benignos
Pueriles defectos.